

En Salamanca, un trimestre. . . 3.75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Numero suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.

SÁBADO 10 DE MARZO DE 1906

AÑO XXII—Núm. 6.716

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Del Ayuntamiento

LA DIMISION DEL ALCALDE

Para confirmar los rumores que por Salamanca circulan, asegurando que el alcalde señor Díez hallase resuelto á presentar la dimisión, celebramos anoche una entrevista con el alcalde, el cual contestó con absoluta claridad á las preguntas que le dirigimos y aseguró que, efectivamente, hallase decidido á abandonar la Alcaldía, antes de dablegarse á imposiciones que, aun ajustadas á la ley, cree injustas y perjudiciales para los intereses de nuestra población.

He soportado, nos decía el señor Díez, desconsideraciones que estoy seguro de no merecer, y las he soportado porque creía que era deber mió proponer las satisfacciones de mi amor propio á los intereses salmantinos, pero no estoy dispuesto á dejar sin pan á 200 familias, para servir los caprichos de unos cuantos que, con tal resolución, no vaná conseguir lo que se proponen.

El asunto de los licenciados del Ejército es el que me hace abandonar la Alcaldía, y lo que en él ha ocurrido ha sido lo siguiente:

Repetidas veces, la junta directiva de dicha sociedad ha solicitado del Ayuntamiento que los empleos existentes en el mismo se denuncien al Ministerio de la Guerra, para ser provistos por dicho centro, y últimamente han sido tan insistentes sus peticiones, que temo que, de no acceder á ellas pueda sobrevenir algún conflicto.

Si al dejar cesantes á doscientos hombres que actualmente viven del presupuesto municipal, estuviera yo convencido de que habían de ser reemplazados por salmantinos que han servido en el Ejército, acaso no tuviera inconveniente en cumplir la ley. Pero es que sé que las plazas que se anuncian vacantes por el Ministerio de la Guerra han de ser solicitadas por todos los licenciados del Ejército que hay en España, y que han de proveerse en los que mejor derecho tengan con arreglo á la ley, siendo bien pocas las que alcanzan á los que las solicitan actualmente, y veo que con cumplir la ley de sargentos no conseguiremos sino aumentar el número de los obreros salmantinos que actualmente se hallan sin trabajo y llevar el hambre al seno de doscientas familias.

Y la verdad, yo no me encuentro con valor para torturar á tantos obreros, solo por cumplir una ley que no discuto.

He ahí, nos dijo el señor Díez, las razones que tengo para presentar mi dimisión con carácter de irrevocable, acto que me propongo llevar á cabo en la sesión del lunes próximo.

Hasta aquí, las palabras del Alcalde. Puede, pues, asegurarse, que es un hecho su dimisión, y que esta se hará pública en la sesión del lunes. ¿Quién reemplazará al señor Díez?

A noche oímos indicar para la Alcaldía á los señores Hernández Sanz y Artearroyo, aunque no sería extraño, que para evitarse los políticos quebraderos de cabeza se autorizara al Ayuntamiento para elegir su presidente.

El tiempo dirá.

Comercio exterior en 1905

Ascendió el total de nuestro comercio exterior á 1.878 millones, contra 1.714 en igual período de 1904. Ha habido, pues, un aumento de 160 millones en el movimiento general de importación y exportación; pero estas cifras, representando un mayor desarrollo comercial, acusan un dato poco satisfactorio, cual es que la balanza comercial dá un déficit en contra nuestra de 101 millones de pesetas, mientras que en 1904 las exportaciones excedieron en 12 millones y medio á las importaciones.

Hemos importado 978 millones y exportado 877, sin computar en estos guarismos los metales preciosos, cuya balanza esta proxímanamente nivelada. Las primeras materias ofrecen una disminución de 14 millones, los artículos fabricados de 17 millones y las substancias alimenticias un aumento de 173 millones.

En la exportación han aumentado: las primeras materias en 46 millones, en manufacturas 19, y ha disminuido la de substancias alimenticias en 25 millones. Los cerea-

les y harinas han aportado un aumento de importación, comparado con la de 1904, de 171 millones.

La enorme importación de cereales y harinas demuestra con toda evidencia la necesidad urgentísima de regenerar la agricultura, para eximirnos de este tributo. Los cereales indígenas son pocos y caros; para proteger este ramo de la producción agrícola nos vemos precisados á elevar los aranceles hasta un punto verdaderamente temerario, encareciendo con ello el más importante de los artículos de primera necesidad.

Disminuye notablemente la exportación de muchos productos agrícolas, el aceite de oliva y otros, debido á la concurrencia que en los mercados extranjeros encuentran de parte de sus similares de otros países, que producen, no mejor, sino más y más barato.

En cambio, nótese un notable acrecentamiento en la exportación de minerales en bruto, tanto, que sólo en el mineral de hierro ha sido de 20 millones, y aunque en menor proporción, en otros minerales, viniendo á paliarse la necesidad de fomentar las industrias siderúrgicas.

La exportación de ganados aumenta en 5 millones, casi todo en el vacuno y pieles del lanar.

Dedúcese de esta estadística que el comercio prospera, pero que decrece, ó al menos se inclina á decrecer, la producción nacional en su conjunto. No existe la prosperidad en la cifra de la balanza de comercio, ni en que sea mayor la exportación que la importación. Depende del precio del cambio, de productos y de que el saldo de este precio sea favorable.

Las condiciones en que España se encuentra en las dos fuentes principales de la producción, la agricultura y la industria, aconsejan que se procure por todos los medios, primero, servir el mercado interior, exportando el sobrante, y cambiar luego con productos cuya producción no sea fácil en nuestro país.

Es indudable que en minerales poseemos mucho y bueno, en vinos y aceites, en frutas primerizas, manufacturas de varias especies, podemos afrontar concurrencias, si nos dedicamos á perfeccionar las labores y los medios de producción.

Hay que procurar el desenvolvimiento de la riqueza nacional, que se halla arrastrada, que no cuenta con medios suficientes para arrostrar la competencia extranjera, hasta lograr que el precio de lo que exportemos y de lo que importemos sea remunerador.

De la Audiencia

El juicio de ayer

Ante la Sección segunda y en presencia del Jurado se celebró ayer la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de violación, contra Santiago Martín Mulas, vecino de Aldeaseca de la Frontera.

El hecho, según las acusaciones pública y privada, aquella representada por el fiscal señor Uribe y ésta por el letrado señor Teso, con la representación del procurador señor Marañón, consistió en haber sido violada en dicho pueblo por el procesado, el 16 de Agosto de 1904, la joven de igual vecindad que aquí, Bernardina Pescador de Antonio, y haber tenido, como consecuencia un niño, que nació el 30 de Mayo de 1905.

El letrado, señor Estela, defensor del procesado, negó la existencia del delito, y después de las pruebas practicadas y los informes pronunciados por las partes, cada cual en apoyo de su tesis, dicho señor Estela logró con su magistral razonamiento llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de sus pretensiones, y de acuerdo con ellas pronunció el Tribunal de hecho su veredicto y en su vista la Sección de Derecho sentenció absolviendo al referido Santiago Martín Mulas, declarando de oficio las costas, con lo cual consiguió un éxito el referido letrado defensor, al cual le deseamos sigan muchos en el transcurso de su profesión.

La jura de banderas

Ayer recibió el señor coronel del Regimiento de Albuera de guarnición en esta plaza, un telegrama del ministerio de la Guerra ordenándole que la jura de la bandera de los nuevos reclutas se efectuara el próximo domingo.

En la imposibilidad de celebrar tan solemne acto en la Plaza Mayor como otros años, por la premura del tiempo que no dá lugar á levantar las tribunas y el altar, este año se llevará á efecto en la explanada que hay junto al Parque de Administración, frente á los Caldos donde ya

han comenzado los preparativos concernientes al caso.

La jura de la bandera, tendrá lugar á las nueve y media de la mañana con el ceremonial de costumbre según ordena el Código militar.

Primeramente se celebrará la misa en el altar levantado al efecto oficiando el capellán del Regimiento; después se jurará la bandera pasando acto seguido los reclutas al cuartel donde se les servirá ración extraordinaria, café y cigarro puro.

Es muy probable que después de la jura se reúnan en fraternal banquete los jefes y oficiales para de este modo festejar tan brillante como patriótico acto.

Oposiciones de Maestras y Maestros

En la tarde de ayer practicaron en esta Normal de Maestras las señoritas Concepción Hernández Rodríguez, Dominica Herrero Blázquez y Isabel Herrero Muriel.

En la de Maestros practicaron los señores don Victorino García López Nava y don Julián Gil Álvarez. Hoy continuarán en ambas Normales los ejercicios.

PARA MAESTROS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De la provincia de Avila

A don Juan Francisco López Cruz, maestro de la escuela mixta de Naharros de Saldueña, con el sueldo anual de 500 pesetas; á don Segundo Riquero, para la mixta de la Venta de San Vicente, con 500; á don Margarita González Caleros, para la mixta de Lastra del Caño, con 312.50; á don Fernando González Rodríguez, para la mixta de Garganta de los Hornos, con 500; á don Genoveva Martín Rodríguez, para la de niñas de Muñogalindo, con 312.50; á don Vicente López Lorente, para la mixta de Ceballos, con 500; á don Isabel Martín Sánchez, para la mixta de Navacerrada de Cornejo, con 500; á don Nicolás de San Ambrosio, para la de niñas de San Miguel del Valle, con 312.50; á don Enrique Cayo Rodillino, para la mixta de Villaveza del agua, con 500; á don Gregorio Bollo Castaño, para la mixta de Taramontanos de la Sierra, con 500; á don Blas Alonso Rodríguez, para la mixta de Gargarcía, con 500 y á don Severo Tardáguila Chamorro, para la mixta de Pajares, con 275 pesetas.

De la provincia de Zamora

Don Anastasio Taboada Sánchez, maestro de la escuela de niños de Vezdemarban, con 412.50 pesetas; don Manuel Franco, de la escuela mixta de Valcabado, con 500; don Regina Llamas Ovejuna, de la escuela mixta de Verdosa y Redelga, con 312.50; don Ludovina Calzada Barrios, de la de niñas de Cotanes del Monte, con 412.50; don Modesto Martínez Domínguez, de la de niños de Aigodre, con 312.50; don Ruperto Alonso Álvarez, de la de niñas de Matva, con 312.50; don Aquilino Martín, para la escuela mixta de Ferreras de Arriba, con 312.50; don Primitivo Caldevilla Villalpando, para la mixta de Arrenillas, con 312.50; don Miguel Salvador Prieto, para la de niñas de San Esteban del Molar, con 312.50; don Juan Vellido García, para la escuela mixta de Fontanillas de Casto, con 500; don Francisco de Prada González, para la mixta de Manzanal de los Infantes, con 500, y don Asunción Gómez Carrascal, para la escuela mixta de Vega de Toro, con 500.

De la provincia de Salamanca

A don Josefa García Vegas, para la escuela de niñas de Olmedo, con 312.50 y á don Victoriano García Ballesteros para la de niñas de Cuacac, con 412.50.

Por Real orden del 28 de Febrero próximo pasado, se han concedido las jubilaciones por edad con el haber que por clasificación les corresponde, á don Ramón Losada Domínguez, maestro de Béjar (Salamanca); á don Carlos Esteban Sánchez, maestro de Martínez (Avila), y á don María González Vicente, maestra de Barruecopardo (Salamanca).

La Subsecretaría de Instrucción pública ha dispuesto se anuncie por oposición y en tiempo reglamentario, la plaza de maestra auxiliar de la escuela graduada aneja á la Normal de Cáceres y que, según manifestaciones de la Directora, se hace necesaria.

CONTINUA LA INSILVENCIA

DE THEMIS

La Audiencia provincial de esta ciudad ha solicitado del ministerio de Gracia y Justicia una consignación de 12.000 pesetas para atender al pago de las dietas que correspondan á los Jurados, peritos y testigos que concurrán á los juicios que se celebren en el bimestre correspondiente al mes actual y el próximo de Abril.

Con la cantidad antes citada á duras penas se cubrirían los gastos que en dicho bimestre se causen; pero según parece el ministerio la consideraba excesiva y solo ha mandado la mitad ó sean 6.000 pesetas, con lo cual Themis continuará en su estado de insolvencia y lejos de pagar los atrasos constituirá más, dando lugar con ello á que los funcionarios de la Audiencia continúen sufriendo á diario las intemperancias y protestas justísimas de los que por coadyuvar á la administración de la justicia abandonan sus faenas, hacen gastos en los viajes y estancia en la capital, para los cuales quizás algunos tengan necesidad de apelar al prestamista para que les anticipé el dinero necesario á tal efecto, en la creencia de que á su regreso podrán cumplir el compromiso que contraen, encontrándose después defraudados sus esperanzas en la mayor parte de los casos.

Las protestas de aquellos ciudadanos son tan justificadas que por esa razón nos permitimos nosotros dar traslado de ellas al señor ministro á fin de que lo tenga en cuenta para que las Audiencias estén siempre provistas de fondos y con esto se lograría que el personal de las mismas, en especial los Secretarios que son los encargados de efectuar el pago, no sean víctimas de escenas que nada dicen en favor de la justicia.

Ya no es la primera vez que nos ocupamos de este asunto, pero tan poco afortunados hemos sido, que el señor ministro no se ha enterado, ó el asunto lo cree de baladí importancia, y si es esto desistiremos de nuestros propósitos, pero si por el contrario es como nosotros lo entendemos de importancia suma, esperamos ser atendidos.

¿Lo seremos?

EL LICENCIADO SALVADERA.

Cuanto escogidos

DE COLBORACIÓN

Las alas de Icaro

PRÓLOGO-RÉCIPE

¡Oh jóvenes casaderas! No pongais demasiado alto el nivel de vuestras aspiraciones cuando sois conque os leen la epístola de San Pablo.

Acordados del vulgar cuentecillo de aquel famoso aldeano. Para evitar que los muchachos llenasen de barro una inscripción, colocada cerca de un río, y que decía: *Hasta aquí llegó el agua en la inundación del año 18...* mandó que pusieran el cartel en lo alto de un poste del telégrafo.

Si encaramais á tanta altura vuestras pretensiones, en cuanto á la calidad del futuro marido, nunca llegará á ese nivel la riada de los pretendientes; digo de aquellos que vivan con vosotros en el medio social que os corresponde.

Y á los que estén más altos les parecerá tan ridículo vuestro cartel como el del alcalde del cuento.

Más remilgadas señoritas que las hijas del Delegado de Hacienda no las había en Puerto Chico. Eran tres, Paquita, Juanita y Enriquecita, todas nombradas en diminutivo por sus parientes y amigos; y en verdad que á haberse llamado Elena, su difunta madre, nunca mejor hubiera encajado hablando de ellas, el conocido refrán de que tres eran tres, las hijas de Elena.

Entendámonos; malas no eran las tres hermanitas de mi cuento. Eran sí, tres vanidosillas, muy preciaditas de bonitas, elegantes y madrilenas puras, con mucho humo en la cabeza y creyéndose tres princesas; sin hacerse cargo de que toda su bambolla tenía por única base el ser hijas de la primera autoridad económica de la provincia. El buen señor investido de tal autoridad era hombre honradísimo é inteligente, eso sí, pero sin dos pesetas de capital, ni más rentas, por tanto, que sus haberes de funcionario público.

Gran parte de estos haberes iba á parar á casa de modistas y sombrereras, y el padrazo, muy débil de carácter, las dejaba hacer, no sin amonestarlas suavemente alguna que otra vez.

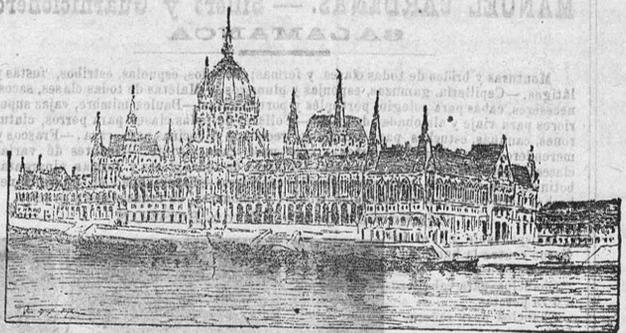
—Hijas, os excedéis un poco en el vestir... no parecís lo que sois, unas muchachas de la clase media, hijas de un empleado, sino las herederas de algún opulento capitalista.

—Ya sabes, papá,—decía Paquita, la mayor,—que la carrera de la mujer es el matrimonio, y si con nuestra hermosura y elegancia no seducimos á alguno que nos lleve al altar... estamos perdidas.

—¡Claro que sí!—añadía Juanita,

NOTAS EXTRANJERAS

Hacia una desmembración



Parlamento húngaro

Las antiguas libertades húngaras, obtenidas tras de luchas y sangrientas luchas, acaban de recibir un golpe, no diremos mortal, pero sí gravísimo.

La lucha que vienen sosteniendo desde hace más de un año el emperador-rey y el pueblo húngaro, es el origen de la revolución adoptada por la Corona que, sin parar mientes en los compromisos adquiridos por el pacto que puso término á la última insurrección magyar, pasa por encima de la Constitución, nombra comisario real en Hungría, con poderes ilimitados, al mayor general Nyiri, disuelve el parlamento y hace ocupar el palacio de éste por la fuerza pública, después de haberlo hecho desalojar hasta de los funcionarios que en él prestaban sus servicios.

Las consecuencias de tal violencia ténese sean gravísimas, pues el emperador ha adoptado su actitud, no frente al partido de la independencia, capitaneado por Francisco Kossuth, sino contra los partidos de la coalición parlamentaria, que son todos los que existen en Hungría; por lo tanto, el guante arrojado por

Francisco José no lo ha sido á los que defienden ésta ó aquella idea política, sino á todo el pueblo magyar.

Para muchos es ya inevitable el levantamiento en armas de Hungría contra la soberanía del emperador de Austria, y así lo hace temer la actitud de los radicales y aun de ciertos elementos conservadores, que, al ver que el monarca se olvida de sus compromisos para con el pueblo, no dudan en abandonar las filas dinásticas y sumarse á los que, sobre todo, defienden la soberanía nacional.

Llevada la lucha al terreno de las violencias por el emperador-rey, la situación entra en un período de suma gravedad.

Los húngaros, por tradición tan amantes de sus libertades y también por tradición enemigos irreconciliables de su unión con Austria, constatarán seguramente á la violencia con la violencia y acaso la lucha armada tenga por consecuencia inmediata la tan temida como esperada desmembración del imperio austro-húngaro.

POLINTO.

Boletín del día

La temperatura

El día de ayer
Máxima á la sombra: 20°.
Mínima á la sombra: 3°8.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 12

Causa del Juzgado de Alba, por hurto, contra Gudencio Rojo, y tres más. Ponente el señor Buján, abogado el señor Sánchez Mata, y procurador el señor Estal.

Seguidamente otra que procede del Juzgado de esta capital, por los delitos de hurto y lesiones, contra Valentín González y otro. Ponente el señor Alonso, abogado el señor Gándara y procurador el señor Pérez Benito.

Sección segunda.—Día 12

Ante el tribunal del Jurado se verá la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, por homicidio, contra Juan Antonio Bueno Rubio. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Sánchez Mata y procurador el señor Rodríguez.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas 24 horas de ayer.

Nacimientos

Diego Sánchez, Felicitas Hernández, José Sánchez Martín y Gerardo Raposo Ramos.

Defunciones

Juan García Gómez y Pascual Sánchez Vidal.

Matadero público

Reses que han sido sacrificadas durante el día de ayer:
Vacas, 10.
Terneros, 19.
Corderos, 20.
Cerdos, 6.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, don Eugenio Cuello Calón, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su folleto acerca de *El alcoholismo, sus efectos, causas y remedios*, trabajo premiado en el concurso de estudios sociales organizado en Septiembre pasado por el Circulo de Obreros de ésta.

Se ha dispuesto que los jefes de cuerpo y Zonas remitan á la sección de Infantería del ministerio de Guerra, relaciones de los oficiales de la reserva que quieran prestar servicio en activo en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

En tercera plana

Los crímenes del "Huerto del Francés", relatados por Aidiye (a) el Francés. (Continuación)

Para curar los catarros crónicos, los resaca, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, amorrar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores, pedir

Pildoras antituberculosas P. Justel

á base de creosota, glicerofosfato, codeína, teroinol, hierro, quina, benjuí, cinchona y bítisamo de Toú, químicamente puros.

Miles de certificados demuestran su eficacia.

Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela en que ha sido ensavado.

Venta: FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapapeles y portamantitas.—Bauls mimbres, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polaínas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estecado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 6'75 pesetas.

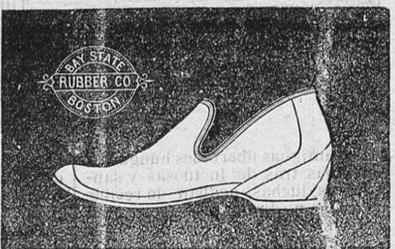
Chanclos para señora, á 5'50 pesetas.

Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Ultimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rosos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franclas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cuties, vi-chys, retortas, mastelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, aordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastootines, caeteros, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y tod; lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en luto.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Para curar la anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, convulsiones, gastralgias, dispepsias, debilidad, escrófulas, enfermedad del estómago, úlcera gástrica, etc., etc.

Nutritivo Estomacal P. Justel

Á base de yema de huevo, peptona, pepsina, extracto de quina, nuez de cola y glicerofosfatos.

Venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

¡Ya murió la hemorroidez!, pidiendo

Estuche Antihemorroidal P. Justel

con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la completa curación por crónica y rebelde que sea.

Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

SIEMPRE TIENE OCASIÓN

de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de

PRUDENCIO SANTOS BENITO

SECCION DE MERCERÍA.—Inmenso surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.

Corsés de las mejores fábricas

SECCION DE PERFUMERÍA.—Productos de Hombigant, Roger y Gallet, Oriza, Deletrez, Piver, Gal, Simón y otros muchos fabricantes.

Especialidades para teñir y fortalecer el cabello

Poleos Brisas del Tormes, artículo recomendable á todas las señoras por su reconocida bondad.

Guantes, corbatas, cuellos, paños y bisutería.

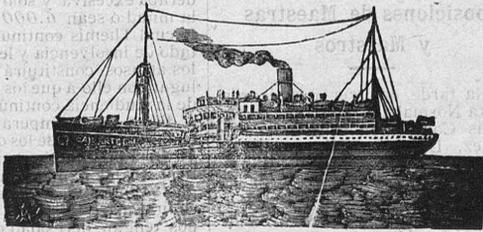
SECCION DE OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALOS.—Verdaderas preciosidades en artículos de cristal, mayólicas, porcelana y metal procedentes de los principales puntos productores.

Vajillas de Limoges y La Cartuja.

Hules, vajillas de cristal y artículos de piel.

Plaza Mayor, 17 y 18

COMPANIAS HAMBURGUESAS



VAPORES CORREOS DIRECTOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Línea del Parí.—Para Parí y Manos se despachará del puerto de Vigo, el 27 de Marzo, el nuevo y hermoso vapor correo

Rio Grande

Línea de Cuba y Méjico.—Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará el 24 de Marzo el vapor correo

Saint Tomhas

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros e pañoles para atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Desde Agosto comenzará el servicio extra rápido á Buenos Aires con los nuevos vapores de 12.000 toneladas y 8.000 cabillos. H rán el viaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULLER, VICTORIA, 44.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)—

Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO

Oficina: Rúa, 41, Salamanca.

Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

Pedid siempre FERRO—QUINA—BISLERI TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona



LA VELOZ

NAVIGACIÓN Á VAPOR (GÉNOVA)

Servicio rápido regular directo á la AMERICA DEL SUR, con los más rápidos y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en 14 días

Salidas del puerto de Cádiz directamente á Buenos Aires en el mes de Marzo:

El día 18, el magnífico vapor SARDEGNA, de 8.609 toneladas y fuerza de 8.714 caballos

El día 25, el elegantísimo vapor BRASILE.

El día 28, el bonito vapor EQUITAINE.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en sus espaciosas y cómodas cámaras. Servicio esmeradísimo. Luz eléctrica. Camareros de lujo y especiales. Cámara frigorífica. Telegrafía sin hilos y todos cuantos adelantos son conocidos hasta el día.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios.

Dan un esmerado trato, comida á la española variada y con vino, pan fresco á diario, asistencia médica y botica gratuita.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto.

Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, el que facilitará toda clase de detalles.

15-6

PETROLIO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CALVICIE, la TINA, la PELADA y de más enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

MANUEL SUTIL (Electricista)

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables á los de timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

Se admiten abonos mensuales desde una peseta en adelante para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se invierten en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagando por todo ello la cuota por que se suscriban según la importancia de la instalación.

Los avisos se reciben en su domicilio, Cervantes 18; Sombrerería del señor Pozueta; Guarnicionería, Plaza Mayor 43 y "El Buen Gusto."

Así mismo se hacen instalaciones en pueblos y dehesas y también se admiten abonos.

VIDES AMERICANAS é híbridos

Ingertos, Barbados, Estacas Especialmente ventas de BARBADOS y ESTACAS, al por mayor y menor, en buenas condiciones.

DIRECCION: Don Carlos A. de Toledo VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

60-27

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRI BA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 21, Salamanca.

Queréis curar las fiebres palúdicas Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado por el titular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión "obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como acostumbraba hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo..." Pucbla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

EL HUERTO de los crímenes

La novela de Andrés Aldije

(CONTINUACION)

Abía echo 15 k.º y no abía t...
mado nada desde el día que me
marché de Badoj. Esperé en el
campo que fuera más tarde y resol-
ví a ir al huerto aver si veía lux, y
llamar, abrasar á mis hijos, cenar,
descansar, y por la mañana entre
2 luces presentarme al cuartel. En
el huerto no debía aver nadie, vie-
to que no vi lux ni se sentía ninéun
ruido. ¿Qué aser? Si iba al cuar-
tel, ni comía ni descansaba. Resol-
ví volver al cortijo, aver si mi cu-
ñado me arreglaba algo, y dormir.
Y así lo ise. Blamé varias veces, y
ese bárbaro no quiso abrir. Entor-
ce me metí en el pejar, donde pase
una noche de frío espantoso. Por
la mañana, ante que se levanta-
ran, me fui á dar una vuelta y ver
si venía otro de mis cuñados. Llegó
uno á las 9, y ese me dijo que mi
hijo y mi mujer estaban preso en
Lora. Le dije que venía para en-
tregarle. No abía echado de meno
ni otro cuñado, que lo que iso que,
en cuanto llegó su hermano, apa-
rejo una yegua, y fué al cuartel á
desir que estaba en el cortijo.

(Vi detención y sus tratamientos)

Estaba tomando un bocado,
cuando me dijo mi cuñado: «Ya
viene la Guardia civil». «Déjala
venir», le dije. Salí y volví á en-
trar diciéndome: «Distin que seiga
usted». «Sañ y entonces me gritaron:
«¡Boca abejó! Así lo ise, y enton-
ces llegaron, me amarraron y me
pusieron de Piedad (en p e), dió-
dome el cabo: «¡Granuja! ¿Cómo
usted me engañó! (Se refería por
no aver ido el otro día firmar mi
declaración.) Le dije que no le abía
engañado, y entonces me dió un
culatazo y me mandó rodar á 4 ú 5
pasos.

Compreñí algo tarde que hu-
biera debido mirarme algo más
hante de averme entregado. Ama-
rado y puesto las esadenitas, puesto
el sombrero en pico, tomame el
camino de Peñafior. En el cortijo
abía ya más de 30 personas, y en
cuanto íamos unas cien barras (ca-
ras) encontramos todo el Peabio
silvando, gritoando, y mis enemi-
gos, que estaban á caballo, grita-
ban: «¡Ah! lo tenéis!». Fué una
entrá espantosa (ni en el Marueco.)

Estaba echoun tonto, un idio-
ta. No sabía dónde me allava. Me
pasearon en varias calle, siendo la
risa y el burlesque del Público, con
el sombrero puesto de pite, me en-
traront en el Ayuntamiento. Me
subieron al primer piso. El suplen-
te de juez, enemigo mortal mío, y
otros que nombraré en su día, me
asomaron al balcón 3 veces, disien-
do: «¡Peabio de Peñafior! ¡Ah! lo
tenéis! ¡Está estiefechol! (Sin co-
mentario.) Luego me llevaron á un
granero para que declarara. «¿On-
bra Y. los cómplices, ¿Cuántos hay?
¿Quién son? Disen que algunos de
Peñafior también han tomado par-
te.» En fin, el mar y sus barcos.

«Volvió el cob : ¿Qué de oír?
«Dise que no sebe nada.» (P.N.
Otros coipes.) El suplente juez, que
con otros estaba detrás la puerta
gozando de dicha Palize; que estoy
seguro el mismo se lo enció al
cab, visto que Alalaya es una per-
sona de buenos sentimientos y lo
haría de seguro á disgusto... entró
(él juez); «Declare, hombre, y síva
á los 2 inocentes que están en Lora.
Mira cómo M. noz te ha puesto en
sus declaraciones. No tengas que

tener consideración con él y sus
cómplices. Declare, ¡vamos!
«Yo, Sras., en vista de esos pre-
cedimientos, estaba dispuesto á di-
clarar todo lo que querían; y si me
diesen si maté á mi padre, también
hubiera dicho que sí. Muerto de
ansancio, sin aver comido más
que 2 ú 3 bocado de Par, y con el
recibimiento del Populacho, que
pareían más bien fieras que oriat-
ras, estaba en un estado de idiotis-
mo, que no sabía lo que me pasaba,
y declaré cuanto quisieron, que ni
siquiera me acuerdo, y entonces me
dejaront algo quieto.

Poco respectaron mi nacionali-
dad francesa, y la ley de Enjuici-
miento Civil, que dise: «Al extran-
jero se le jugará según las leyes de
su pays, etc., etc.» Y con razón
dise uno de nuestros mejores jurin-
consultos: «que toda declaración
prestada sobre la amensaa y echo
del Palo, y el idiotismo del indivi-
duo por emociones recibidas ú m-
ros tratamiento, son nula delante
la ley.» Dejemos todo coment-
ric, que apreciaránt las personas
de bueno sentimiento; y seguiré
contando mis penas y el camino
tan amargo que todavía me queda-
ba que andar...

Dispusieron llevarme á Lora en
el tren de las 7 de la noche. Nació
me preguntó si quería tomar algo,
más que una buena Sra. La Sra. de
D. Francisco Fernández, que me
trajo un vaso leche con una llema.
«¡Dios! no pague! No me se olvi-
dará! (Se estanquero en la Calle
Nueva.) Mi salida del Ayuntamiento
fué peor que mi entrada, y paso
por alto lo que pasó...»

El Orfeón Salmantino

Teatro del Liceo
Gran concierto vocal é instrumental
á beneficio del Orfeón Salmantino
y en el que toman parte genera-
lmente la Rondalla que dirige
don Eloy Andrés la banda del
1.º de Mayo y los jóvenes estu-
diantes R. Herce, Manuel Rey-
mundo, Guillermo Alvarez y Vic-
tor González.

PROGRAMA
Primera parte
1.º Orfeón, «Alborada», Veigas.
2.º Rondalla, «gran vals», «M. Ma-
ra».
3.º Romanza de bajo de la Zarzuela
«El Salto del Pasiego», por el orfeonista
Jiménez (C.) Caballero.
4.º Rondalla, «Bienvenida», Ledes-
ma (don Dámaso).
5.º Orfeón, «Camino de la Tierra»,
A. Brull.
Segunda parte
1.º «Himno de los Girondinos», eje-
cutado con gran éxito en Oporto en las
pasadas fiestas de Carnaval, por el
Orfeón y la banda de «El 1.º de Mayo».
2.º Diálogo titulado «Mañana de
Sol», por los jóvenes estudiantes seño-
res Herce (R.), Reymundo (M.), Alva-
rez (G.) y González (V.)
3.º Dúo de barítono y bajo de la
ópera «Burrítanos», por los orfeonistas
Pedraz (A.) y Jiménez (C.)
4.º Rondalla, «Serenata Andaluza»,
Nieto.
Tercera parte
1.º Orfeón, «Plegaria», Marqués
2.º Rondalla, Poutpurri de aires Es-
pañoles, Granado.
3.º «Los ojos negros», canción espa-
ñola por el orfeonista Rodríguez (P.)
4.º Rondalla, pascalle y jota de la
«Dolores», cantada por los orfeonistas
Jiménez (E.) y Pedraz (A.), Bretón.
5.º Orfeón, escena coral de la ópera
española «Marina», Arrieta.
A las nueve en punto (hora oficial).

Precios de las localidades

Palcos y plateas sin entrada, 10 pe-
setas; butaca de patio con id, 250; de-
lantera de palco con id, 2; butaca de
palco con id, 150; delantera de segun-
do piso con id, 1; entrada general 0'65.
—El impuesto del timbre á cargo del
público.

¿Por qué Sufre Usted?

¿Ignora usted que el

Parche Poroso Scott "Excelsior"

¿Dónde tiene Vd. el dolor?
¿Es lumbago, ciática, reuma-
tismo, ó neuralgia?
¿Está el dolor en la espalda ó
en el costado?
No sufra Vd. ni un momento más.
En todas las farmacias venden los
Parches Porosos Scott "Excelsior."
Véase que lleven este nombre.

Se vende una casa, señalada con el nú-
mero 2, en la Plazuela de San
Boal de esta ciudad y que consta de piso bajo
y principal, patio y pozo y cuya extensión aproxi-
mada es de 800 metros cuadrados. Del pagueo y
condiciones informará el regente de la Escuela
de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garan-
tido, por medio de los aparatos especiales, con
Real Privilegio de invención (patente número
27.791) del Ortopédico de Madrid don Jeróni-
mo FARRÉ GAMBELL, Puerta del Sol, número 9,
principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Don Alejandro San Martín y Satristequi, cate-
drático de Clínica Quirúrgica en la Univ.
dad de Madrid.
CERTIFICADO: Primero. Que en un caso de
apendicitis operada en caliente y curada sin su-
tura, con perforación intestinal, curada ya la
fistula estercoracea, se presentó consecutiva-
mente una prociencia traumática, para el tra-
tamiento de la cual aconsejé á la familia de a
enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un
aparato, en cuya construcción habian de tenerse
en cuenta, además de las condiciones anatóni-
cas de la región donde el padecimiento radica-
ba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este apar-
to se encomendó, por consejo mío, al ortopé-
dico de esta corte don Jerónimo Farré Gambell,
quien lo colocó en su día, á presencia mía, ha-
biendo merecido su obra mi completa aproba-
ción.

Tercero. Que con el uso constante de dicho
aparato, por espacio, aproximadamente, de dos
años, se ha obtenido la completa curación de
la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor
Farré Gambell, al mismo tiempo que de utilidad
para el público, me complazo en testimoniar
e te caso especial, firmando el presente certifi-
cado en Madrid, á veintiseis de Enero de mil
novecie tos seis.—A. SAN MARTÍN.

Sólo conviene recordarles que no construyamos
aparato alguno sin examinar antes la hernia,
pues que su construcción y mecanismos han
de depender de las condiciones anatómicas de
ella. Servir un aparato que se pide por carta,
como hacen algunos, equivale á enviar un
braguero puramente de remesa. Lo mismo da
que sea con re-oute que sin él, que se anuncie
con el nombre de un autor español ó de un autor
extranjero para atraer mejor al público, pues to-
dos deben reputarse como bragueros de remesa,
que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

31 Marzo, de once á una y de tres á seis, en el
Hotel Comercio.
En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol,
número 9, principal.
Pídase el folleto, que se envía gratis.

Consultorio veterinario

dirigido por el profesor don Francisco Casti-
llo, exinspector de Sanidad del Ministerio de
Fomento.
Asistencia facultativa á toda clase de anima-
les domésticos.
Iguals especiales para el ganado caballar,
mular, asnal y vacas lecheras.
Reconocimientos de sanidad y justiprecios.
Informes y consultas sobre higiene zoológica
y alimentación del ganado.
Herrado á frío y á fuego.
Establecimiento: Travesía de Varillas. a

Se vende una casa en la calle de los Mar-
tires, núm. 4, Salamanca, con
un hermoso corral, con buen pozo. Su dueño
don Bienvenido Escrivano. Para entenderse de
la venta pueden pasar á la calle de Varillas, nú-
mero 16, con don Julián Martín, el dueño del
establecimiento.

Agostadero y PÁMPANA. Se arrien-
da para ganado lanar, el
todo ó parte del aprovechamiento de los pastos,
del Agostadero y Pámpana, del término de Fuen-
telapeña (provincia de Zamora). Dada la calid-
dad de los mismos y la abundancia de agua ha-
ce que reúna condiciones inmejorables.—Del
precio y condiciones informará en dicho pueblo
la comision encargada. 15-2

SE VENDEN cincuenta cántaros de
vinagre tinto de uva.
Informarán del precio Toro, 53, principal.
15-6

Se arriendan en la calle de Oliva las
casas números 2 y 4, in-
dependientes, en planta alta.—Se dá razón, ca-
lle de la Rúa, número 25. 6-2

Aviso A LOS ZAPATEROS.—Con esta
fecha se ha abierto al público un
gran comercio de artículos, que abraza todo el
ramo de zapatería y guarnicionería, á precios
sumamente económicos, donde podrá encontrar
el consumidor calcates de todos colores, bece-
ros blancos y negros y engrasados, charoles de
todas clases y marcas, baquetillas, cáñamos y
elevazon, betunes de todas clases y colores, cor-
tes aparados, herramienta de zapatería, hormas,
clásticos, tirantes y otros artículos difíciles de
enumerar.—No confundirse. Calle de Navío,
número 5. 90-31

Subasta.—Se arrienda en pública su-
basta, que tendrá lugar el
día 10 del corriente, á las once, en la Notaría
del Doctor Prada, Zamora, 26, el cuarto de
Torrejón, de los campos de Buenamadre, con-
forme al pliego de condiciones que se halla de
manifiesto en dicha Notaría. 8-8

¡ALTO!

A los agricultores en general
No gastéis dinero en instrumentos inútiles
Si queréis limpiar de raíces y labrar vuestras
tierras con perfección y economía, usad para
vuestro cultivo el arado práctico de vertedera
fija, sistema Rodríguez, que tan sorprendentes
resultados dió en el último concurso de máqui-
nas agrícolas celebrado en Sañamarca, cuya
labor os dejará completamente satisfechos.

El inventor de este arado, con patente de in-
vención por 20 años para toda la nación espa-
ñola, como agricultor práctico y vinticultor, Ju-
lián Rodríguez Martín, de Dominos de Salaman-
ca, es ofeice el arado más útil y económico que
al efecto pudierais desear.
Único depósito de venta, en Dominos de Sa-
lamanca. Para pedidos y mayores detalles diri-
girse al inventor. 30-24

Se arriendan Pastos de primavera
para vacas, hasta el 29
de Septiembre y para ovejas, hasta el 29 de Ju-
nio, en la dehesa de Mozarbitos, junto á la es-
tación de la Aldehuela de la B'veda.—Para
tratar, con el rentero de la misma. 12-4

Vino de cosecheras de buena ca-
lidad, se ven-
de en la calle de la Rúa, número 87, al precio
de 3'25 pesetas el medio cántaro, ó sean ocho
litros.—No confundirse, frente al caño de San
Isidro. 15-7

Instalaciones eléctricas.

Las hace de alumbrado y timbres á precios
muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador
de «Un 0º Salmantino».—Se reciben los avisos
en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor,
24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instala-
ciones de timbres se hacen también en los pue-
blos inmediatos ó casas de campo. 90-76

Anuncio.—Se venden en jento tres ca-
sas de nueva construcción
en las Afueras de la Puerta de Toro, frente á las
oficinas de la Dirección de Caminos provincia-
les, números 4 y 6 y otra á la espalda de estas ó
sea en la calle del Pozo Hileria, números 10 y 12.
Para tratar del precio con Lorenzo Iglesias,
plazuela del Campillo, número 9. 30-4

COMERCIO DE COLONIALES

DE
MANUEL RUANO
BRETÓN, 16.—SALAMANCA
En este establecimiento se venden rosquillas
de Ledesma hechas por el mas antiguo y afa-
nado rosquillero.
También se venden mantecadas y pastas de
todas clases. 30-26

Cubiertos á seis reales
En el Parador de los Toros, Plaza Mayor, se
sirven cubiertos, con esmero y limpieza, á seis
reales.—Próbad y vereis la verdad.—Su dueño,
Igracio Hernández. 30-8

Pastos de primavera
Se arriendan pastos de primavera para 450 á
500 cabezas, en la dehesa de «El Torrejón» (Pa-
lencia de Negrilla). Informarán en la alquería
de la misma. 8-8

Se vende UNA CASA con
dos pisos y plan-
ta baja en la calle de los Perdo-
nes, núm. 6, (inmediata al Hospital
nuevo).—En la misma daran razón.
30-30

Venta.—Se hace de una casa
sita en la calle de Se-
rranos, número 9. Informarán en
la calle de Fonseca, número 13,
frente á los Irlandeses. 8-5

Se vende un piano de gran cola y se ce-
dera por la cuarta parte de su
valor; puede verse en la almoneda de la Plazue-
la de Santa Eulalia, número 1. 30-30

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afeccio-
nes de la piel.
Poderosamente antisép-
tico.
Inmejorable como jabón
de tocador.

De venta en las princi-
pales farmacias, drogue-
rias y perfumerías.
En Salamanca: drogue-
rias de don Ignacio Santia-
go Fuentes y don Segundo
Primo Sánchez; farmacias
de don Jerónimo Urbina,
don Pablo Beltrán Here-
dia, don Angel García Ruiz
y principales.

THE PACIFIC THUAN
NAVIGATION COMPANY
Vapores correos ingleses
Billetes de pasaj y flete de mer-
caderías á Pernambuco, Bahía, Rio
Janeiro, Montevideo, Buenos Aires,
Valparaiso, Molendón, el Callao, Gua-
yaquil y puertos intermedios.
Rebajas á familias
Informes y prospectos gratis, en
la Agencia de la Comp.ª en Sa-
lamanca, con José Sánchez Martín,
Azafranal, 44.

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES
AGUA DE VILAJUICA
BICARBONATADA SODICA-LITICA
La más rica en litina
Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en
la diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afe-
cciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos
del hígado), catarros de las vías urinarias, artritis y gota.
Es de sabor delicioso.
PIDANSE FOLLETOS
Informes y venta: Angel García Ruiz, y principales farmacias.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes
DE PEDRO GARCIA
Chamberí, 5—Salamanca
En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y
aguardientes de superior calidad y á precios económicos.
Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la
Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que fa-
vorezcan á este almacén con sus pedidos.
En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de
Valencia.
Chamberí, 5—Salamanca

Gran Continental Para Viajeros
DE MANUEL TUÑÓN
Calle de Santa Clara, 24—Zamora
Cocina francesa y española.—Cómodas y e'e-
gantes habitaciones para familias.—Esmera-
do servicio para encajigos.
Servicio diario de coche á todos los trenes

Gran almacén de alcoholes y aguardientes
DE PEDRO GARCIA
Chamberí, 5—Salamanca
En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y
aguardientes de superior calidad y á precios económicos.
Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la
Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que fa-
vorezcan á este almacén con sus pedidos.
En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de
Valencia.
Chamberí, 5—Salamanca

un crimen que la ley castiga. Ya sabes lo que
tienes que hacer.
«Pero ¿qué quieres que haga?» dijo el
marido con aire estúpido.
—Que ¿quiero que hagas?
—Sí.
«No te ocurre nada que hacer? Hay que
saber dónde está Teresa, hay que descubrir
quién es el raptor y arrebatárselo.
«Pero eso será producir el escándalo que
tratabas de evitar hace un momento...
«No es imposible que obrando con suma
habilidad se evite el escándalo... todo puede
hacerse sin ruido... haciendo las pesquisas
necesarias con la mayor reserva.
«Pero dónde he de buscar?» preguntó el
mentecato cada vez más asustado. «¿Dónde
quieres que vaya? Como indio, con un punto
de partida no tenemos más que este botón de
manga? ¿Te parece que es bastante?
«La madrastra se enorguló de hombres con
desdén.
«¡Decididamente has perdido la cabeza!
He de ser yo quien trace el plan de conducta
que has de seguir.

Pero Eugenia no era mujer capaz de gastar
mucho tiempo en lamentaciones.
Llamó á Julia.
«Voy á salir ahora mismo: prepare usted
el almuerzo mientras vuelvo, que no tardaré
mucho en volver.
«Está bien, señora—contestó Julia.
Y añadió:
«La señorita saldrá con usted también.
Aun cuando la criada no sabía nada á punto
fijo, comprendía que algo extraordinario ocurría.
La madrastra no se dió ni por sorprendida
ni por contrariada de la pregunta.
«Si la señorita no está en casa—respondió
con la mayor tranquilidad. Ayer tarde la lle-
vamos á casa de la madre de una de sus com-
pañeras de colegio, con quien va á pasar unos
días.
«¡Ah! No lo sabía.
Eugenia prosiguió:
«Desde allí la señorita irá al campo, don-
de irá á reunirme con ella, y pasaremos un mes
fuera.
«Y irá yo con usted, señora?

por cuya razón había dejado que fuera siem-
pre su mujer la dueña absoluta de la casa, no
reclamando para él la más mínima parte de
autoridad.
XXX
En cuanto Eugenia se quedó sola empezó
á reflexionar sobre su posición y se dijo:
«Lo primero que voy á tener que hacer
es despedir á la criada. Las criadas son unas
parlanchinas, y si á ésta no la pongo en la
calle, de seguro que antes de cuatro días sabe
todo el barrio la aventura. En pasando unos
días la despido; no me faltará un pretexto
para despacharla. En cuanto á la portera pa-
rece una buena mujer, y no creo que diga una
palabra; pero lo más prudente es no fiarse de
nadie. ¡Qué de trastornos, qué de disgustos,
qué de molestias y qué de gastos me esperan!
Cuando pienso en que el porvenir brillante
que creía tener en la mano se me escapa, épi-
nas puedo dominar la rabia que de mí se apte-
dera ¡Pobres de los que son causa de lo ocu-
rrido! ¡Hija maldita y cobarde seductor, mi
odio os alcanza por igual!

«Sí, te lo suplico, porque yo no tengo la
cabeza para nada... me parece que la tengo
hueca.
«En eso tienes razón. Empecemos, pues,
por no echar las patas por alto. El desastre es
completo; pero puede no ser más que provisio-
nal. Es evidente que el casamiento concertado
con el barón de Riter, no puede llevarse á cabo;
pero así como había encontrado ese, me en-
cargó de encontrar dentro de poco algún otro
que no sea inferior. Lo más importante de to-
do es recobrar á Teresa. Si ha huido con un
hombre es porque se ha figurado que le
amaba.
«De eso tengo yo la culpa por no haberla
sabido celar. ¡Tenía en ella absoluta confian-
za, como si pudiera una fiarse de ningunal!
Lo que menos me había ocurrido es que un
capricho absurdo viniera á estropear nuestros
proyectos. El hombre á quien ha seguido se
crees su dueño... en cuanto yo sepa dónde se
ocultan, nosotros seremos los dueños de él, y
se lo probaremos, si es necesario, aplastán-
dole. Teresa tiembla en mi presencia. La im-
pondré mi voluntad, y se someterá á ella oo-

un crimen que la ley castiga. Ya sabes lo que
tienes que hacer.
«Pero ¿qué quieres que haga?» dijo el
marido con aire estúpido.
—Que ¿quiero que hagas?
—Sí.
«No te ocurre nada que hacer? Hay que
saber dónde está Teresa, hay que descubrir
quién es el raptor y arrebatárselo.
«Pero eso será producir el escándalo que
tratabas de evitar hace un momento...
«No es imposible que obrando con suma
habilidad se evite el escándalo... todo puede
hacerse sin ruido... haciendo las pesquisas
necesarias con la mayor reserva.
«Pero dónde he de buscar?» preguntó el
mentecato cada vez más asustado. «¿Dónde
quieres que vaya? Como indio, con un punto
de partida no tenemos más que este botón de
manga? ¿Te parece que es bastante?
«La madrastra se enorguló de hombres con
desdén.
«¡Decididamente has perdido la cabeza!
He de ser yo quien trace el plan de conducta
que has de seguir.

un crimen que la ley castiga. Ya sabes lo que
tienes que hacer.
«Pero ¿qué quieres que haga?» dijo el
marido con aire estúpido.
—Que ¿quiero que hagas?
—Sí.
«No te ocurre nada que hacer? Hay que
saber dónde está Teresa, hay que descubrir
quién es el raptor y arrebatárselo.
«Pero eso será producir el escándalo que
tratabas de evitar hace un momento...
«No es imposible que obrando con suma
habilidad se evite el escándalo... todo puede
hacerse sin ruido... haciendo las pesquisas
necesarias con la mayor reserva.
«Pero dónde he de buscar?» preguntó el
mentecato cada vez más asustado. «¿Dónde
quieres que vaya? Como indio, con un punto
de partida no tenemos más que este botón de
manga? ¿Te parece que es bastante?
«La madrastra se enorguló de hombres con
desdén.
«¡Decididamente has perdido la cabeza!
He de ser yo quien trace el plan de conducta
que has de seguir.

Rebaja del pan

En las panaderías de MORO (antes del Fuma), Ronda de Sancti-Spiritus, y de SAN BERNARDO, se venderá, desde el lunes, 12 del mes actual, el pan grande, de dos kilos, primera clase, a 62 céntimos, pasado a presencia del público.

La junta directiva del Orfeón Salmantino nos ruega hagamos público, a los señores socios de número de dicho Orfeón, que pueden pasar a recoger las localidades, según indica el artículo número 24 del reglamento.

La hora de poder recoger las localidades en la taquilla del Teatro Linceo, será de diez a doce de la mañana del Domingo.

Llamamos la atención de las autoridades, acerca del estado de suciedad en que se encuentra la calle de Yagüeros, verdaderamente lamentable.

En Zamora proyectan, para la próxima feria, la celebración de una novillada con ganado de Carreros.

Ayer tarde se fueron a las greñas en el caño de la Puerta de Zamora, dos criadas de servicio que se disputaban el cariño de un galán.

Para hoy a las doce, han sido citadas para que comparezcan ante la Alcaldía, por un guardia municipal.

En el tren de esta madrugada han el gado de Madrid nuestro compañero Federico de Onís y el notable escritor don Luis de Zulueta, concejal del Ayuntamiento de Barcelona. Bien venidos.

A don Lázaro Bartolomé le ha robado una bicicleta un individuo que la arrendó el jueves pasado, y hasta la fecha no ha vuelto con ella.

De las averiguaciones hechas por el señor Bartolomé, resulta que el individuo en cuestión se ha marchado en compañía de la bicicleta a Portugal.

Por la Alcaldía municipal, fueron impuestas dos pesetas de multa a Marcelino García y Andrés del Rey, por escandalizar en la vía pública.

El Rectorado de esta Universidad ha remitido al Director del Instituto, para su entrega al interesado, un título de bachiller, expedido a favor de don Felipe Toribio de Dios.

Igualmente se han remitido por el mismo al Director del Instituto de Zamora, los títulos de bachiller a favor de don Luís Alonso Casaseca, don Victoriano Velasco Rodríguez y don Manuel Fernández Gómez.

En la noche del 26 del próximo pasado mes le han sido robadas a Agustín Valiente Fernández, vecino de Tirados de la Vega, un potrero de dos años y una burra poliblanca, sin que hasta ahora, y a pesar de las pesquisas practicadas, se haya averiguado, quién ha sido el autor o autores de tal robo.

Por cuyo motivo, el alcalde de aquel pueblo, ruega a todas las autoridades practiquen pesquisas para averiguar el paradero de dichos animales, y en caso de que parecieran, los pongan a disposición de las autoridades de aquel pueblo, juntamente con la persona a quien se las ocupen.

Por equivocación dijimos ayer que la señora viuda de Oliván ponía a disposición del público fotografías con los trajes típicos del país, siendo así que lo que pone a disposición del mismo, son los trajes para señoritas y niños.

Anoche, al estar un joven hablando con su novia por una reja de la calle de Sorias, le armaron una pedrea unos cuantos golfos que momentos antes le habían exigido la cantarrada.

Llamamos la atención de las autoridades, a fin de que eviten estos sucesos.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción, Pedro González, por suponerse autor del robo de una pieza de hierro (un piñón) a Manuel González.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE MADRID 9, (3'45 m.)

Los suplicatorios Madrid 10.—El ministro de la Gobernación ha declarado que esta tarde se reunirá en el Congreso la Comisión que entiende en los suplicatorios. Se dice, respecto a este asunto, que en esta reunión no se llegará a un acuerdo.

Lo de las jurisdicciones Madrid 10.—El conde de Romanones, hablando acerca del proyecto de jurisdicciones, exclamaba: —Es imposible aventurar juicios sobre la aprobación del proyecto de jurisdicciones.

Corrida regia Madrid 10.—Ha quedado ultimado el programa de la corrida regia que se celebrará en Madrid en honor de los reyes de Portugal.

Almózar satisfecho Madrid 10.—En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho telegráfico del duque de Almózar, dirigido al Presidente del Consejo manifestándole que está satisfechísimo de la marcha de la conferencia.

Función regia Madrid 10.—El ministro de Instrucción Pública, señor Santamaría, ha dado a sus compañeros detalles de la función de gala que en honor de los Reyes de Portugal se celebrará en el Real.

Un combate Madrid 10.—Telegramas recibidos de Tánger dan cuenta de que se está librando en las inmediaciones de aquella ciudad un tremendo combate entre los partidarios del Raisulí y los montañeses, que no quieren reconocer su autoridad.

Desde la capital se vé el humo de aldeas incendiadas. Los europeos han adoptado medidas de seguridad.

Una conferencia Madrid 10.—Comunican de París que el Presidente de la República Mr. Fallières, conferenció por espacio de una hora sobre la conferencia de Algeciras con el Presidente dimisionario del Consejo, monsieur Rouvier.

Una consulta Madrid 10.—El señor Sarríen ha consultado a sus amigos políticos si puede contar con ellos para la formación del ministerio.

La boda del Rey Madrid 10.—El Presidente de la República francesa, monsieur Fallières, ha recibido un telegrama del Rey don Alfonso en el que le anuncia su casamiento con la princesa Ena de Battenberg.

Monsieur Fallières ha contestado con otro muy expresivo y en el que hace votos por su felicidad.

Tratado firmado Madrid 10.—Telegramas recibidos de Berna dan cuenta de que ayer se firmó el tratado de comercio entre Austria y Suiza.

Los socialistas Madrid 10.—En Varsovia el Comité socialista impuso la huelga a todas las fábricas con el fin de que pudieran asistir al entierro del delegado del Comité, Rerazowski, muerto por las tropas.

Más de 20.000 personas seguían al féretro, que iba cubierto de flores. En el cementerio se originó una lucha entre socialistas y nacionalistas demócratas por querer impedir éstos que sobre el féretro se colocara la bandera roja.

El presupuesto alemán Madrid 10.—Telegrafían de Berlín que la comisión de presupuestos de la Cámara Nacional terminó ayer el dictamen para el aumento de la marina de guerra.

La comisión, que terminó a las nueve dictaminó en sentido favorable, habiendo aumentado 200 millones. Detenciones

Madrid 10.—Noticias de Tortosa dan cuenta haberse hecho detenciones con motivo del asesinato de don Marino Vicente García.

ta de que ayer se firmó el tratado de comercio entre Austria y Suiza.

Los socialistas Madrid 10.—En Varsovia el Comité socialista impuso la huelga a todas las fábricas con el fin de que pudieran asistir al entierro del delegado del Comité, Rerazowski, muerto por las tropas.

Más de 20.000 personas seguían al féretro, que iba cubierto de flores.

En el cementerio se originó una lucha entre socialistas y nacionalistas demócratas por querer impedir éstos que sobre el féretro se colocara la bandera roja.

El presupuesto alemán Madrid 10.—Telegrafían de Berlín que la comisión de presupuestos de la Cámara Nacional terminó ayer el dictamen para el aumento de la marina de guerra.

La comisión, que terminó a las nueve dictaminó en sentido favorable, habiendo aumentado 200 millones.

Detenciones Madrid 10.—Noticias de Tortosa dan cuenta haberse hecho detenciones con motivo del asesinato de don Marino Vicente García.

CONGRESO

La proposición Nougés Madrid 10.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara popular continuó la discusión de la proposición presentada por el señor Nougés pidiendo que se depuren las responsabilidades de las últimas guerras.

Terció en la discusión el diputado carlista señor Llorens el cual relató hechos inmorales ocurridos en las últimas campañas.

El señor Moret contesta que el gobierno facilitará el castigo de los culpables.

El general Aznar dice que él es partidario de la proposición de Nougés, aunque le obliga a no votarla.

El señor Urquía pronuncia breves frases en pro de la proposición.

El señor Suárez Inclán dice que se abstendrá de votar.

Más discursos Madrid 10.—El general Luque hace uso de la palabra y manifiesta que las denuncias formuladas por el señor Nougés carecen de base fundamental y están tomadas de artículos publicados por los periódicos y que no merecen entero crédito.

Añade que la situación del Ejército es insostenible y que hace falta: ó probar las denuncias que contra el mismo se hacen para que pueda expulsarse a los que faltaron, ó abstenerse de llevar al Congreso ecos del arroyo.

El señor Soriano abunda en las ideas expuestas por el general Luque y promete, que si se abre una información él llevará pruebas de abusos y de inmoralidades.

Tercia en la discusión el señor Maura que se muestra opuesto a la información.

Crítica al Gobierno porque en este asunto como en todos los que se han llevado a las Cortes ha demostrado su falta de unidad de criterio.

Censura los ofrecimientos que Moret hizo a Llorens y le dice que no está en su mano cumplirlos.

Segue el debate Madrid 10.—El Presidente del Consejo de ministros defendiéndose de los ataques de Maura y éste rectifica afirmando que no fué su intención ofender al Gobierno.

El señor Azcárate dice que los republicanos han hecho cargos concretos y que no han sido contestados por los ministros.

Aclara el objeto de la información, que no era otro que desvanecer las sombras que rodean al generalato, castigando a los culpables de inmoralidades que en la conciencia de todos está que se cometieron.

En votación nominal deséchase la proposición y se levanta la sesión.

Consejo de ministros Madrid 10.—Después de la sesión del Congreso los ministros se reunieron en Consejo, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Creer que la sesión de hoy será decisiva y en ella se decidirá la cuestión de jurisdicciones.

Acordaron celebrar Consejo mañana domingo. Se cree que éste será muy importante.

pañando en automóvil hasta Burdeos el Rey don Alfonso. Después de despedirse de su futura, don Alfonso regresó en su automóvil en ocasión que llovía torrencialmente, estando el camino en muy mal estado.

El Rey anduvo siete horas en automóvil, transcurridas las cuales y convencido de la imposibilidad de proseguir por el mal tiempo, tomó el tren en estación de Dax hasta San Sebastián, donde fué recibido con muestras de cariñoso afecto.

Ayudante gravísimo Madrid 10.—El ayudante del Rey don Alfonso señor Loriga ha sufrido un grave ataque al corazón, que en los primeros momentos puso su vida en peligro.

Solución de la crisis francesa Madrid 10.—En una conferencia celebrada entre el Presidente de la República francesa monsieur Fallières y monsieur Sarrien, éste se comprometió en un principio a formar Gabinete siempre que aceptaran alguna cartera monsieur Bourgeois y Poincaré.

Se cree que éstos las aceptarán, en cuyo caso quedarán definitivamente solucionada la crisis francesa.

RIVERA.

ANUNCIOS PREFERENTES

PERDIDA.—En la tarde del viernes 9, se dejó olvidado un abrigo tipo banco de niño, en uno de los bancos del paseo de la Alamedilla. La persona que lo haya recogido, y dese entregarlo puede hacerlo en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Consulta de enfermedades de la vista del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

AMA DE CRÍA, con leche fresca y primiza, se ofrece para criar. Darán razón, calle de Meléndez, 6.

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Ángel, propiedad que fué de la viuda de Teodoro, y perteneciente actualmente a Luís Hernández Ruano, se expende el kilogramo de ternera a 2 pesetas, y a 1'50, ó sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso. No confundirse.—Luís Hernández Ruano, plazuela del Ángel.

BRILLANTES DE BORO.—Joyería y Platería. Se han recibido preciosos servicios de café de la inmejorable clase Plata España, desde 35 pesetas en adelante. Inmenso surtido en toda clase de alhajas Semi-finas, desde 3 a 100 pesetas. Todos los artículos son exclusivos de la casa y se garantizan bajo factura.

Única casa en Salamanca, Zamora 13.

En las afueras de San Pablo, calle de las Huertas, se arrienda la casa número 10, tiene amplios locales para poder establecer una industria.

También se hace venta de madera de chopo en buenas condiciones. Para informes Plazuela de la Fuente, número 6.

Clínica especial de enfermedades de los ojos. Cuyo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

LA CONFIANZA AGRÍCOLA, que tiene depósito de primeras materias para la preparación de abonos minerales en esta ciudad, en la calle de Afueras de Zamora, participa a su numerosa clientela que desde el día 26 de Febrero último ha sido suprimida para no gravar el precio por los acarrees y gastos de depósito. En lo sucesivo se servirán los pedidos de esta provincia desde el depósito de Medina del Campo pero debiendo dirigirse la correspondencia a Miranda de Ebro (Burgos). Del mismo modo se hace público que

El hambre en Andalucía Madrid 10.—En el ministerio de la Gobernación se están recibiendo cada día más telegramas exponiendo la angustiosa situación porque atraviesan la mayoría de los obreros de Andalucía que carecen de trabajo.

El Gobierno estudia el medio de dar trabajo a los obreros que carezcan de él para evitar este estado de cosas.

Don Alfonso y la princesa Ena Madrid 10.—Ayer partió de San Sebastián para Inglaterra, la futura Reina de España, princesa Ena de Battenberg, acompañada

el dependiente don Rufino Aguirre, que estaba al frente de dicho depósito de Salamanca, ha sido despedido y desde aquella fecha no pertenece a esta casa, lo cual deben de tener muy en cuenta nuestros clientes para evitarse en su día perjuicios y disgustos.

SE VENDE la casa de la calle de la Reina, número 4. Don Francisco Merino, procurador de los Tribunales, Peña 2ª, número 33, dará razón.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda la dehesa denominada Baños de Ledesma, propiedad del excelentísimo señor duque de Valencia.

Para detalles pueden dirigirse a don Luis Anleo, que habita en el Hotel Castilla de esta capital.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular para la beneficencia municipal de Alba de Tormes, con el sueldo anual de 2.195 pesetas pagadas por semestres vencidos.

Dúdase si es acertado vender más caro al fiado. Este secreto es más grande, que la torrefacción del café de La Estrella.

De venta en el comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Jarabe ioduro de hierro inalterable Llorente.—Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

COCHE A ALBA.—La administración del servicio de coche de los Lluernas desde esta capital a Alba de Tormes y viceversa, que antes estaba situada en el Parador de los Toros, se ha trasladado a la administración de Lozano, frente al Hotel del Comercio, (donde sale también el coche a Ledesma).

MUCHO IMPORTA CONOCER!!!

A todo el que necesite comprar cualquier clase de muebles la importante Alameda de la calle Juan del Rey, donde, además de hallar el más completo surtido en cómodas, entredoses mesas, armarios de luna, roperos y de comedor, baules mundos, camas, colchones, sillerías tapizadas y otros muchos artículos, disfrutará precios más reducidos que en ninguna otra parte.

No confundirse! Juan del Rey, número 5, (frente a los Andaluces).—Esta casa compra toda clase de muebles usados.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables, hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni-muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente a base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

MUCHO MAS!!

Bellas son de tu cutis sonrosado las delicadas tintas; de tu boca—capullo de amapola—la cándida sonrisa; tu cabellera nudosa, tus ardientes pupilas...

más los muebles de casa Higinio Gómez ¡esos sí que son bellos, vida mía! San Pablo, 33 (frente a la Diputación).

mo se hubiera sometido si la hubiera vigilado como era mi obligación hacerlo. —Pero... ¡está perdida, perdida sin remedio! —balbuceó Roberto. —¡No digas disparates! Si la falta no se hace pública, nadie en el mundo sabrá si ha cometido esa falta. Lo primero que vas a hacer es, sin perder un momento, que los agentes secretos de que dispones por tu empleo, y los que te conceda la prefectura, se pongan al acecho. —¡Pero tendré que decirles la verdad! —¡Qué importa! Los agentes son discretos por costumbre, y además están bajo tus órdenes. Desde luego puedes contar con los que tienes en el ministerio. —Eso sí. —Les daré unas cuantas fotografías de Teresa de las que hace hacer cuando volvió del colegio. —Pero a esos agentes habrá que pagarles... —dijo Roberto, a quien trufa preocupado la cuestión de dinero. —Una gratificación cuando hayan hecho algo es bastante. Tu posición en el ministerio

te da todo género de facilidades. Yo, por mi parte, tampoco estaré con los brazos cruzados. —¿Pero qué vamos a decir al barón? —Eso corre de mi cuenta—respondió Eugenia. —Y yo, ¿qué le voy a decir a Loigney? —Ni una palabra. Es preciso que no sepa la verdad. Sé circunspecto y prudente. No te olvides que de que lo seas depende nuestro porvenir. Sobre todo apresúrate! Voy a darte las fotografías de Teresa y véte enseguida. —Ya sabes que habrá necesidad de hacer gastos y que yo no tengo un cuarto. —Ya me lo figuro, y por eso voy a darte mil francos; pero no te los echés de generoso. —No tengas cuidado. En cuanto su mujer le dió las fotografías de Teresa y el billete de mil francos, Roberto salió de la casa perplejo, espantado de los disgustos que la fuga de su hija y los pasos que tendría que dar para descubrir su paradero iban a producirle, por que ante todo, lo más preciso para él en el mundo era la tranquilidad. Detestaba las complicaciones de la vida,

—No. —¿Me quedaré aquí cuidando al señor? —Tampoco. El señor pedirá licencia por un mes, y vendrá a pasarlo con nosotras. —¿Entonces me quedaré sola guardando la casa? —Julia, nuestra posición va a cambiar—dijo Eugenia en vez de contestar. La criada quiso dar una prueba de su sagacidad, y contestó: —¡Oh! Ya me había yo apercebido de que la señorita iba a casarse. —En efecto. La boda tendrá lugar dentro de unas cuantas semanas, fuera de París, en una quinta del novio, que es muy rico, y como a mí me gusta el campo, es probable que sigamos viviendo allí. —¡Qué gusto!... ¡A mí que me gusta tanto el campo!...—exclamó la criada dando una palmada. Eugenia puso la cara compungida. —¡Pobre Julia! —le dijo.—Voy a decirle a usted una cosa que estoy segura que le va a usted a causar tanta pena como a mí... Nuestro cambio de posición implica un cam-

—En aquel momento entró Julia. —Señora Michaud, abajo preguntan por usted—dijo la portera. —Esta se dirigió a la puerta. Eugenia le dijo al oído: —Repito que cuento con su absoluta discreción de usted. —¡Ah! Señora, le aseguro a usted que me dejaré hacer pedazos antes que decir una palabra. Y por extraño que parezca, tratándose de una portera, es lo cierto que decía la verdad. En cuanto se quedaron solos, la madrastra se acercó a su marido que estaba anonadado con la imprevista ocurrencia y le dijo en voz baja, temblando de coraje: —Pero qué, ¿piensas seguir así, anonadado, sin fuerzas, sin valor, como un cobarde; cuando lo que se necesita emplear, por el contrario, es energía e iniciativa? Un hombre es el autor de nuestra vergüenza, de nuestra ruina, del aniquilamiento de nuestras esperanzas, del escándalo que va a producirse. Ese hombre, ese miserable seductor, al arrebatarse de la casa paterna a nuestra hija ha cometido